



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales.

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/00950/2019
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00001-2019

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 5 de noviembre de 2019.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto, se le hace de su conocimiento que se comisiono a los CC. Diocleciano Hernández Chacón y Beltrán Efrén Ortiz Miguel, con la finalidad de realizar una visita a centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales y un recorrido de vigilancia en el km 1.5 carretera Jitotol-Bochil San Martin Fracción I, municipio de Jitotol, Chiapas, y recorrido de vigilancia en materia forestal en la localidad Congregación Francisco I. Madero, municipio de Jitotol, Chiapas

Cabe hacer del conocimiento que al lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los domicilios de las personas a quienes se les notificara de manera personal ocupa mayor tiempo en la realización de las actividades,

Por lo anterior descrito, ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuenta con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; por lo que los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN
DE RECURSOS NATURALES

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C.c.p Expediente/minutario
IAH*BEOM



2019
MEXICAN NATIONAL CONGRESS
EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0000059**

COMISIÓN AL: Ej. Congregación Fco. I. Madero
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández

LOCAL

DEL C. Bethón Efraín Ortiz Miguel

CARGO: Encargado de la Delegación Federal

JEFE INMEDIATO

SALIDA

12 de Noviembre del 2019
DÍA MES AÑO

LLEGADA

14 de Noviembre de 2019
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ej. Congregación Fco. I. Madero, Municipio de Jitotol, Chiapas A 12 DE Noviembre DE 2019
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPPA/14.3/82.174/00943/2019 DE FECHA 5/11/2019

LLEGADA

12 de Noviembre de 2019
DÍA MES AÑO

SALIDA

14 de Noviembre de 2019
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: Alfonso Pérez Pérez

CARGO: Agente Municipal

AgRP.

FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: Alfonso Pérez Pérez

CARGO: Agente Municipal

AgRP.

FIRMA



2019

EMILIANO ZAPATA

**PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE**

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL	DEL 12 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019	JITOTOL, CHIAPAS	KM 1.5 CARRETERA JITOTOL-BOCHIL, SAN MARTIN FRACCION I Y LOCALIDAD CONGREGACION FRANCISCO I. MADERO
Coordenadas geográficas		17° 03' 45.97" DE LATITUD NORTE Y 92° 48' 11.34" DE LONGITUD OESTE	17° 03' 08.0" DE LATITUD NORTE Y 92° 51' 32.4" DE LONGITUD OESTE

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/00947/2019 y N/0193/2019, ambos de fecha 5 de noviembre de 2019, en coordinación con el Ing. Diocleciano Hernández Chacón, nos trasladamos a los lugares antes señalados del municipio de Jitotol, Chiapas.



[Handwritten signature]